

Guayaquil, Marzo del 2015

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Accionistas de la Compañía CELUMANIA S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de comisario y conforme a las obligaciones establecidas en la ley de compañías, debo informar a ustedes que la compañía CELUMANIA S.A. no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar durante el ejercicio económico del 2014.

En lo que respecta al registro de los libros de actas y junta general de accionistas, libro de accionistas y acciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo a las normas establecidas vigentes.

Es todo cuanto debo mencionar, al respecto del ejercicio económico antes mencionado.

Atentamente,



Liliana Alexandra Delgado Cevallos

C.I. # 091518522-7